

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°058–2022–CFFIEE. Bellavista, 26 de enero de 2022.

Visto, el **Proveído N°0142A–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°001–2022–VIRTUAL– UNAC/FIEE/CACCC**, remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el **ACTA N°001–2022–VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC** de fecha 25 de enero de 2022, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de los estudiantes: **BERMEO CARRION HUGO CESAR; DUEÑAS CASTAÑEDA, JOSE ALEXANDER; FERNANDEZ MIRANDA, DAVID EMERZON; FERNANDEZ LÓPEZ, JORDY; GAMBOA QUISPE, AXEL JUNIOR; HONORIO GUTIERREZ, ALFREDO EDWIN; CÁRDENAS LOVATÓN, CESAR MARTIN JHUNIOR; CASTILLA NECOCHEA, CHRISTIAN ROGELIO y DIAZ CASTILLO KAROL FRANK**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°044–2020–PCM**, publicado en el periódico “El Peruano el 15 de marzo de 2020” – Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID–19.

De conformidad con el **Artículo N°1 del Decreto Supremo N°044–2020–PCM** – “Declaración de Estado de Emergencia Nacional Declárese el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID–19...(sic)”.

De conformidad con el **DECRETO DE URGENCIA N°026–2020**, publicado en el periódico “El Peruano el 15 de marzo de 2020” – **DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE DIVERSAS MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID–19) EN EL TERRITORIO NACIONAL...(sic)**”.

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°010–2020–TR**, publicado en el periódico “El Peruano el 24 de marzo de 2020”: “...Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N°026–2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID – 19...(sic)”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°068–2020–CU**, de fecha 25 de marzo de 2020: resuelve: “...1. **AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, al 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos para no afectar el pago de sus remuneraciones. La modalidad de la prestación será determinada por cada jefe o director de cada una de las unidades de la Universidad Nacional del Callao, en el marco de la aplicación de las normas legales emitidas, dejando constancia del trabajo realizado y supervisados por la Oficina de Recurso Humanos (ORH) y la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (OASA)...(sic)”.

De conformidad con el **Art. 180° inciso 180.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: “Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)”.

Que, con **Proveído N°0142A–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°001–2022–VIRTUAL– UNAC/FIEE/CACCC**, remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el **ACTA N°001–2022–VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC** de fecha 25 de enero de 2022, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de los estudiantes: **BERMEO CARRION HUGO CESAR; DUEÑAS CASTAÑEDA, JOSE ALEXANDER; FERNANDEZ MIRANDA, DAVID EMERZON; FERNANDEZ LÓPEZ, JORDY; GAMBOA QUISPE, AXEL JUNIOR; HONORIO GUTIERREZ, ALFREDO EDWIN; CÁRDENAS LOVATÓN, CESAR MARTIN JHUNIOR; CASTILLA NECOCHEA, CHRISTIAN ROGELIO y DIAZ CASTILLO KAROL FRANK**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 26 de enero de 2022, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como **Despacho**: "Aprobar nueve (9) expedientes de Adecuación curricular, compensación y convalidaciones remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC", se acordó: **“APROBAR**, la Compensación, Adecuación y Convalidaciones de los estudiantes: **BERMEO CARRION HUGO CESAR; DUEÑAS CASTAÑEDA, JOSE ALEXANDER; FERNANDEZ MIRANDA, DAVID EMERZON; FERNANDEZ LÓPEZ, JORDY; GAMBOA QUISPE, AXEL JUNIOR; HONORIO GUTIERREZ, ALFREDO EDWIN; CÁRDENAS LOVATÓN, CESAR MARTIN JHUNIOR; CASTILLA NECOCHEA, CHRISTIAN ROGELIO y DIAZ CASTILLO KAROL FRANK**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al **ACTA N°001-2022-VIRTUAL -UNAC/FIEE/CACCC** presentado por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
2. **APROBAR**, el cuadro de **ADECUACIÓN Y COMPENSACIÓN** del Est. **GAMBOA QUISPE, AXEL JUNIOR** de código: **1313110154** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ADECUACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC									
ADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1313110154 - GAMBOA QUISPE, AXEL JUNIOR									
PLAN DE ESTUDIOS 2009					PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA
8	CB0207	Cálculo Vectorial	4	12	08	EG208	Cálculo Vectorial	4	12
9	CB0208	Lenguaje de Programación	3	12	13	EE201	Software de Programación y Simulación	3	12
12	HS0202	Introducción Epistemológica a la Ingeniería	3	13	03	EG104	Epistemología de la Ingeniería	2	13
14	CB0312	Termodinámica	3	12	22	EE305	Termodinámica	3	12
15	CB0313	Ecuaciones Diferenciales	4	12	18	EE315	Ecuaciones Diferenciales	4	12
16	CB0314	Electricidad y Magnetismo	4	11	19	EE304	Electricidad y Magnetismo	4	11
20	CB0416	Mecánica de Sólidos – II	3	12	28	EE409	Mecánica de Sólidos	3	12
21	CB0417	Matemática Avanzada	3	16	26	EE419	Matemática Avanzada	2	16
22	CI0402	Circuitos Eléctricos – I	4	11	23	EE406	Circuitos Eléctricos – I	4	11
19	CI0404	Mecánica de Fluidos	4	11	27	EE408	Mecánica de Fluidos	4	11
24	HS0403	Metodología de la Investigación Científica	3	14	29	EG420	Metodología de la Investigación Científica	3	14
25	CB0518	Métodos Numéricos	4	11	33	EE521	Métodos Numéricos	3	11
26	CI0505	Sistemas de Accionamiento Eléctrico	3	11	34	EE513	Sistemas de Accionamiento Eléctrico	3	11
27	CI0506	Circuitos Eléctricos – II	4	11	31	EE511	Circuitos Eléctricos – II	4	11
28	CI0507	Circuitos Digitales	4	11	30	EE510	Circuitos Digitales	4	11
29	CI0508	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	17	35	EE514	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	17
30	CI0609	Introducción al Diseño Eléctrico	3	12	39	ES602	Introducción al Diseño Eléctrico	3	12
31	CI0610	Metrología Eléctrica	4	13	41	EE617	Metrología Eléctrica	4	13

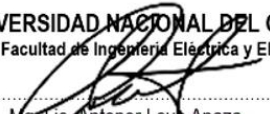
32	CI0611	Electrónica Industrial y de Potencia	4	11	38	ES601	Electrónica Industrial y de Potencia	4	11
33	CI0612	Turbomáquinas	3	13	42	ES604	Turbomáquinas	3	13
34	CI0613	Máquinas Eléctricas - I	4	11	40	ES603	Máquinas Eléctricas Estáticas	5	11
66	CI0625	Topografía	3	12	37	EE516	Topografía	3	12
35	CE0701	Liderazgo y Relaciones Humanas	2	14	32	EE512	Liderazgo y Relaciones Humanas	2	14
37	CI0714	Ingeniería Económica y Financiera	3	12	46	EE719	Ingeniería Económica y Financiera	3	12
36	CI0715	Sistemas de Control	3	11	49	ES708	Sistemas de Control	3	11
38	IA0701	Análisis de Sistemas de Potencia - I	4	12	45	ES705	Análisis de Sistemas de Potencia - I	4	12
39	IA0702	Instalaciones Eléctricas - I	3	11	47	ES706	Instalaciones Eléctricas - I	4	11
60	CI0722	Ingeniería de Iluminación	3	11	50	ES709	Ingeniería de Iluminación	3	11
42	CE0802	Gestión Empresarial	3	11	55	EE822	Gestión Empresarial	3	11
41	CI0817	Automatización y Control de Procesos Industriales	3	11	53	ES811	Automatismo y Control de Procesos Industriales	4	11
61	CI0823	Diseño de Tableros Eléctricos	3	11	57	ES813	Diseño de Subestaciones Eléctricas	3	11
47	HS0904	Proyecto de Tesis - I	2	11	62	EE923	Proyecto de Tesis - I	2	11
63	IA0912	Redes Industriales	3	12	63	ES918	Redes Industriales	3	12
52	CI1019	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	3	12	70	ES025	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	4	12
54	HS1005	Proyecto de Tesis - II	3	12	73	EE024	Proyecto de Tesis - II	2	12

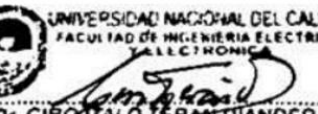
COMPENSACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC									
COMPENSACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1313110154 - GAMBOA QUISPE, AXEL JUNIOR									
PLAN DE ESTUDIOS 2009					PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA
3	CB0103	Química Aplicada a la Ingeniería Eléctrica	3	12	48	ES707	Máquinas Eléctricas Rotativas	5	12
11	CB0210	Geometría Descriptiva Aplicada a la Ingeniería	3	11	52	ES810	Análisis de Sistemas de Potencia - II	4	11

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos
CITD/ALA/CAA
RCF0582022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
ELECTRONICA

Dr. CIRQUILLO TERANDIANERAS